

Guayaquil, 18 abril del 2018

**Señores  
ACCIONISTAS DE  
MEGAMETALES S. A.  
Presente**

Distinguidos Accionistas:

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía MEGAMETALES S. A., informo lo siguiente:

El Ejercicio Económico 2017 para MEGAMETALES S. A. S.A. fue año fructífero en relación al ejercicio anterior; obteniendo una Utilidad Neta del Ejercicio la suma de US\$2.337,330.16 (Dos millones trescientos treinta y siete mil trescientos treinta dólares de los Estados Unidos con 16/100).

Fueron cumplidos los objetivos previstos para el ejercicio económico 2017 así como que se dio cumplimiento a las disposiciones de la Junta de Accionista y del Directorio.

Durante el ejercicio económico del 2017, no hubo hechos relevantes de carácter laboral, administrativos ni legales.

La situación financiera de la empresa es estable, puesto que en el ejercicio fiscal precedente fueron obtenidas por un monto de US\$ 839,689.96

Se recomienda retener las utilidades obtenidas por la empresa y mantenerlas como capital de trabajo.

Tales resultados fueron revisados y aprobados por el comisario de la Empresa. Además se cumplió con el pago de las Obligaciones Tributarias Vigentes ante los Entes Reguladores.

Adicionalmente se da cuenta de que no teniendo la explotación de bienes susceptibles de generar derechos autorales o propiedad intelectual la empresa no tiene obligaciones al respecto, todo en cumplimiento de lo prescrito por el numeral 1.7 del artículo 1 del Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a las juntas generales agregado por la Resolución 04.Q.IJ.001, R.O. 289 de fecha 10-III-2004.

Con la satisfacción de haber informado todo lo concerniente a los resultados de la compañía, suscribo de ustedes.

Atentamente,

  
César Enrique Jara  
**GERENTE**